

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D^a DOLORES GALOVART CARRERA, D. GUILLERMO MEIJÓN COUSELO, Diputados por Pontevedra, D^a PILAR CANCELA RODRÍGUEZ, D. RICARDO GARCÍA MIRA, Diputados por A Coruña, D^a MARGARITA PÉREZ HERRAIZ, Diputada por Lugo y D^a M^a ROCÍO DE FRUTOS MADRAZO, Diputada por Ourense, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

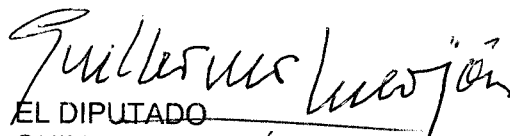
- ¿Cuáles son los motivos de la decisión tomada por el Ministerio de Interior por el que el descanso de los cinco grupos gallegos de la Policía Nacional destacados en Barcelona, como refuerzo de la operación Copérnico, haya sido dividido en grupos mínimos de seis personas?
- ¿Cuáles son los motivos por los que a estos cinco grupos gallegos, junto a los asturianos, se les haya discriminado respecto a los grupos de las restantes Comunidades Autónomas, que viajan en grupos completos?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 7 de Noviembre de 2017


LA DIPUTADA
DOLORES GALOVART CARRERA


LA DIPUTADA
PILAR CANCELA RODRÍGUEZ


LA DIPUTADA
MARGARITA PÉREZ HERRAIZ


EL DIPUTADO
GUILLERMO MEIJÓN COUSELO


EL DIPUTADO
RICARDO GARCÍA MIRA


LA DIPUTADA
ROCÍO DE FRUTOS MADRAZO


PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
27/50/13/28/57/17-l/acs